



FORO DE CONSULTA PARA LA CONFORMACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO (PIDE) COBAES / 2022 / 2027

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) emprende un proyecto integral e incluyente para conformar el Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE), que regirá la vida institucional y académica del Colegio durante los próximos seis años. Una parte fundamental en la elaboración de nuestro documento rector es la participación de la comunidad COBAES, por lo que exhortamos a las y los estudiantes, madres y padres de familia, docentes, personal administrativo, directivos, coordinadores, delegados y egresados de nuestra Institución, a que participen en el Foro de Consulta COBAES 2022, a realizarse el próximo **viernes 24 de junio de 2022**.

La participación de nuestra comunidad permitirá conformar un PIDE colectivo, democrático, participativo y corresponsable, debido a que se incluirán las voces y las perspectivas de quienes procuren construir un mejor Colegio y cuyos análisis, propuestas y balances nos permitirán contar con un panorama ecléctico. De esta forma impulsamos el valor de la Nueva Escuela Mexicana como eje transformador de la sociedad, comenzando por nuestra comunidad y avanzando en el sentido de convertir a COBAES en polo de desarrollo comunitario y promovente de la paz y el bienestar social.

Por lo anterior, convocamos a toda la comunidad COBAES con interés en participar de esta convocatoria a que envíen sus propuestas de ponencias bajo la metodología que se presenta a continuación:

METODOLOGÍA

1. Podrá participar toda la comunidad COBAES, integrada por estudiantes, padres y madres de familia, docentes, trabajadoras y trabajadores administrativos, directivos, así como egresadas y egresados.
2. El formato de participación en el Foro de Consulta COBAES 2022 será mediante una ponencia redactada en un programa de procesamiento de textos como Word, bajo las siguientes características editoriales:
 - 2.1. La extensión del documento será de dos a tres cuartillas, con tipografía Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5.
 - 2.2. La ponencia deberá contener un análisis breve del área de intervención, que sirva como justificación de las propuestas de mejora e intervención que proseguirán enseguida de dicho balance.
 - 2.3. La ponencia deberá finalizar con las propuestas y las potenciales estrategias para implementarlas.
 - 2.4. Para facilitar la redacción de las propuestas, de las estrategias para implementarlas y de los impactos deseables, se permitirá el uso de tablas o ilustraciones.
3. El autor o autora deberá enmarcar la ponencia dentro de uno de los Ejes Estratégicos del PIDE. En el documento se consignará el nombre del autor, su rol dentro de la comunidad COBAES y el Eje en el que se inscribe.
4. Cada trabajo deberá integrarse en alguno de los cuatro Ejes Estratégicos que conformarán el PIDE 2022-2027, expuestos a continuación:

Eje I. Innovación, talento docente y directivo para una educación con pertinencia social, calidad y equidad.

Eje II. Gestión con transparencia, ética y gobierno digital

Eje III. Infraestructura educativa de calidad para la Nueva Escuela Mexicana y su capacidad transformadora.

Eje IV. Liderazgo estudiantil, vocación cultural, deportiva y emprendedora como fundamento del bienestar social.

RECEPCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1. Para el envío de las propuestas se habilitará un sistema de registro en el portal web www.cobaes.edu.mx/foro-pide. Cada autor ingresará sus datos generales y cargará su ponencia. En el mismo portal se emitirán las notificaciones de aceptación.
2. Para complementar la ponencia los autores o autoras podrán descargar la plantilla de la presentación en formato Power Point. La presentación final también deberá cargarse en el sistema junto con el documento de Word.

4. Una vez recibida la propuesta se someterá a un proceso de dictaminación por parte de la Comisión encargada del Foro de Consulta COBAES 2022.
5. La Comisión evaluará todas las propuestas recibidas en el sistema, con base en la pertinencia institucional y la calidad del análisis o de las propuestas.
6. No se aceptarán presentaciones que incumplan los términos mencionados.

DEL FORO DE CONSULTA COBAES 2022

1. El Foro de Consulta se realizará el viernes 24 de junio en un horario de 11:45 hrs a 15:00 hrs. La sede del evento será el Hotel San Marcos (Prolongación Álvaro Obregón No. 51 Norte, Primer Cuadro, Colonia Centro; Culiacán)
2. En el hotel sede se habilitarán cuatro salones, donde se realizarán de forma simultánea las mesas de trabajo de acuerdo a los Ejes Estratégicos del PIDE.
3. El orden de las presentaciones será determinado por la Comisión organizadora y será notificado al autor o autora a más tardar un día antes del evento.
4. En caso de que tus propuestas sean seleccionadas te invitaremos a participar en el foro, donde contarás con un tiempo de cinco minutos, por lo que se recomienda sintetizar la presentación y cronometrar los tiempos para cumplir con el lapso otorgado.
5. Cada mesa de trabajo contará con un coordinador, quien se encargará de integrar las presentaciones en los equipos de cómputo, y de hacer respetar los tiempos de cada exposición.

INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS AL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO

1. La Comisión Organizadora del Foro se encargará de conformar una base de datos con las propuestas expuestas por la comunidad COBAES, para posteriormente incorporarlas al PIDE.
2. Cada autora o autor recibirá una constancia de participación.

TRANSITORIOS

1. La Comisión Organizadora del Foro de Consulta COBAES 2022 se reserva el derecho de emitir los fallos correspondientes a cada propuesta, mismos que tendrán un carácter de inapelable.
2. Las dudas respecto a la participación en esta jornada se resolverán exclusivamente a través del correo electrónico pide@cobaes.edu.mx
3. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Organizadora.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Coordinación General: Dra. Sandra Irene Reyes García.

Coordinadores del Eje I: Mtro. Arturo Gutiérrez Olvera; Dra. Martha Guadalupe Rocha Domínguez.

Coordinadores del Eje II: Lic. Thalía Karamanos Ceceña; M.C. Rigoberto Velázquez Elenes.

Coordinadores del Eje III: Lic. Eduardo Salazar Higuera; Lic. Efraín Alberto Uriarte Medina.

Coordinadores del Eje IV: Dra. Lydia María López Barraza; Lic. Edson Emilio Ibarra Gutiérrez.

La presente Convocatoria, de carácter estatal, se emite en la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el jueves 16 de junio de 2022.

Atentamente
Dr. Santiago Inzunza Cázares
Director General

